



81728

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de Hidrotecnica S.L.

entidad española

domiciliada en Madrid, Goya, 129

por:

"UNA COBERTURA PERFECCIONADA PARA PISCINAS"

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a una cobertura perfeccionada para piscinas, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

10.- En las piscinas y particularmente en las temporadas de frío en las cuales la misma ha de permanecer cubierta para su protección, limpieza y evitación de accidentes, es preciso la adopción de un medio eficaz a tal fin.



Ello presenta varias dificultades, teniendo en cuenta las dimensiones de las piscinas.

Resultaría muy complicado y costoso, una cobertura por ejemplo de enrasillado que tapase la piscina, la que habría que destruir al final de temporada.

5.-

El solicitante del presente registro, experto en estas cuestiones, ha proyectado un sistema, con el cual y de una forma efectiva se consigue en cualquier momento la cubrición de la piscina, siendo los elementos utilizables totalmente recuperables y no precisándose realizar ningún acondicionamiento auxiliar importante.

10.-

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15.-

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa en perspectiva una vista del plano de fijación de la cobertura propiamente dicha.

En la misma tenemos:

20.-

1.- Borde de la piscina propiamente dicha, que en el plano se representa en trazo grueso para su identificación.

2.- Trama y urdimbre constitutiva de una red fabricada en el material más conveniente y en la cuadrícula más apropiada, cuyas dimensiones se ajustan al cuadro de la piscina.

25.-

3.- Anillas o argollas de fijación sobre los ganchos más convenientes y que están acondicionadas en las partes exteriores y a distancias más apropiadas de la red, cuyas separaciones determinan la extensión perfecta de la red.

30.-

4.- Ganchos de naturaleza adecuada, instalados eventual o permanentemente en los bordes de la piscina y que definen el medio de fijación de las argollas -3-.



Según el principio de la invención, es preciso un medio de sujeción y tirantez de la red.

5.- Este sistema descrito y representado, puede ser una variante de ejecución práctica, pero no puede limitarse en modo alguno, ya que cualquier otro dispositivo de retención será aplicado.

Esta figura 1ª, representa perfectamente la colocación de la malla sobre el vaciado del estanque o similar.

Esta disposición presenta un determinado coeficiente de elasticidad, lo que asegura su estructuración.

10.- FIGURA SEGUNDA.- La misma muestra, una vista del plano superior de cobertura, dispuesto sobre la malla que constituye la figura 1ª.

En la misma tenemos:

15.- 5.- Superficie constitutiva por una plancha de material adecuado, por ejemplo lona, plástico o similar, y sus dimensiones se ajustaran a las de la propia piscina.

6.- Corresponde al dispositivo de fijación del conjunto conforme queda descrito en la figura 1ª.

20.- Situada la citada red en la forma referida, se instalara la plancha de tejido -5-, actuando la red de medio de contención y la pieza superior como de cobertura de protección.

Con este acondicionamiento, cualquier clase de piscina, queda totalmente cubierta y protegida.

Las ventajas de su empleo, son diversas, citándose entre otras las siguientes:

25.- Cobertura perfecta, que protege y evita accidentes, sencillez constructiva y de colocación, es totalmente recuperable y no se precisa realizar instalaciones complementarias, salvo la de colocación de ganchos para fijación.

30.- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas como rela-



tivas, y en general todo cuanto no altere o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Una cobertura perfeccionada para piscinas, caracterizada por comprender una superficie regular de malla, prolongando sus tramas y urdimbres a fin de retener en ellas unas pequeñas argollas, todo ello convenientemente reforzado, a fin de poder ser retenidas en los ganchos coincidentes.

10.-

2ª.- Una cobertura perfeccionada para piscinas, caracterizada por comprender una plancha de material de naturaleza impermeable coincidente en tamaño con la malla, complementandose ambas entre sí al hacerlas coincidir.

15.-

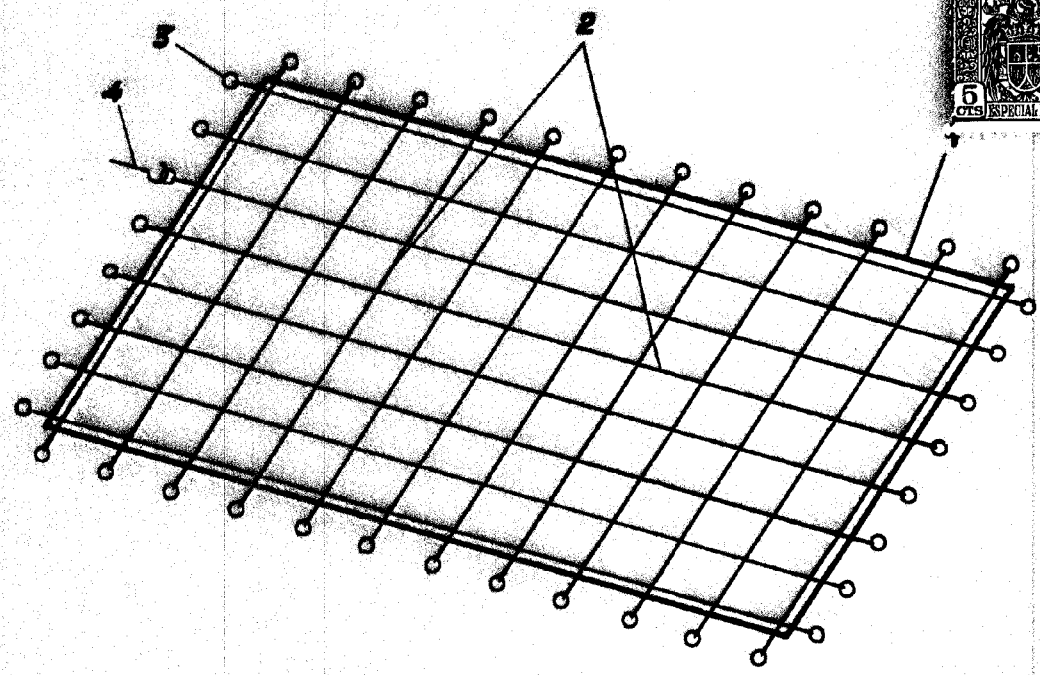
3ª.- UNA COBERTURA PERFECCIONADA PARA PISCINAS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

20.-

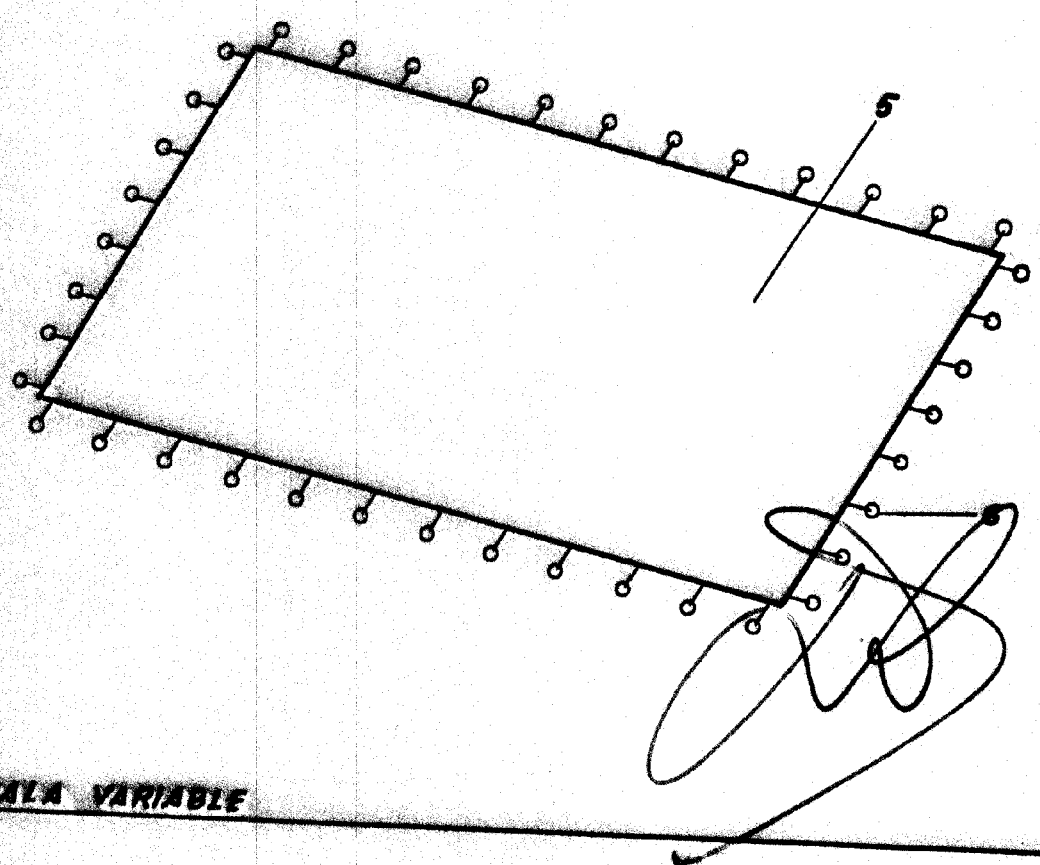
Madrid, 21 de junio de 1.960

FIG. 1°



81728

FIG. 2°



ESCALA VARIABLE